



## “ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

[www.itfip.edu.co](http://www.itfip.edu.co)

### VICERRECTORÍA ACADÉMICA CIRCULAR INFORMATIVA No. 011


ITF- 300

**PARA: COMUNIDAD ITFIP**  
**ASUNTO: CERTIFICADO DE ASISTENCIA PRUEBAS SABER PARA GRADOS CICLOS: TÉCNICO - TECNOLÓGICO**

De manera atenta se comunica a toda la comunidad ITFIP y en especial a los aspirantes a optar grado de los niveles de formación; Técnico profesional y Tecnológico que:

- 1) Se hace necesario que los aspirantes a grado de los niveles de formación; Técnico profesional y Tecnológico, que pertenecen a la plataforma **RYCA V1**, ingresen a la aplicación MITFIP y carguen o registren nuevamente el documento de Certificado de Asistencia a las pruebas Saber T y T, que fueron presentadas por ustedes el 23 de agosto de 2020.
- 2) los aspirantes a grado de los niveles de formación; Técnico profesional y Tecnológico, que presentaron las pruebas Saber T y T, en anterior vigencia y que pertenecen a la plataforma **RYCA V1**, deben ingresar a la aplicación MITFIP y cargar o registrar los resultados de las pruebas.
- 3) Los aspirantes a grado de los niveles de formación; Técnico profesional y Tecnológico, que pertenecen a la plataforma **RYCA V2**, que presentaron las pruebas Saber T y T, el 23 de agosto de 2020, deben allegar o enviar el Certificado de Asistencia al correo electrónico [Grados@itfip.edu.co](mailto:Grados@itfip.edu.co)
- 4) Es importante aclarar que el plazo para el cargue, registro o envío de los Certificado de Asistencia o resultados es hasta el 27 de agosto de 2020, 4:00 Pm
- 5) Los estudiantes que no cuenten con los resultados de la prueba de estado o Certificado de Asistencia, No podrá graduar en cumplimiento al Reglamento Estudiantil Acuerdo No. 018 de noviembre 17 del 2015, **ARTÍCULO 77.- REQUISITOS DE GRADO, literal B.**

La presente circular se expide y firma en el espinal – Tolima, a los 26 días del mes de agosto de 2020.

  
**ISABEL ORTIZ SERRANO**  
Vicerrectora Académica

“EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS”

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL

TELS. (8) 2483501 - 2483503 - 2480014 - 2480110 FAX: 2483502 – AA. 087  
(EI ESPINAL – TOLIMA)



SC6793-1